COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

MINUTA No. CSPEN/09/2022

Minuta de la Sesión No. 09 Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse de manera virtual a las 11:15 horas del 22 de agosto de 2022.

El Consejero Presidente: Buenos días sean bienvenidos Consejera y Consejero Electoral, vamos a dar inicio a la Sesión número 09 Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse de manera virtual a las 11:15 horas de hoy 22 de agosto de 2022, por lo que, en primer término, le solicito al Secretario Técnico dar conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

I. Lista de asistencia

El Secretario Técnico:

Con gusto Consejero Presidente, inciso a) Los micrófonos de la y los participantes deben permanecer desactivados, a fin de evitar retorno de audio en la sesión; inciso b) La y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz, desactivándolo al concluir su intervención. El uso de la palabra deberá solicitarse mediante el chat de la videoconferencia o levantando la mano; inciso c) El o la organizador de la sesión, podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno, toda vez que se vicia el audio; inciso d) Durante el desarrollo de la videoconferencia, la y los participantes deberán mantener sus cámaras y video activos; inciso e) Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría Técnica, a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de la y los participantes; inciso f) Es importante seguir las recomendaciones con el objeto de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia, y en caso de que, la Consejera o los Consejeros presentes, tenga algún tipo de falla técnica, deberán informarlo por otro medio al personal de soporte técnico; inciso g) Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el enlace de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientas dure la transmisión, solicitándoles reingresar las veces necesarias. Es cuanto Consejero Presidente.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, le solicito por favor proceder a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quorum.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, procedo con el pase de lista.

CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ — PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA Y CONSEJERO ELECTORALES INTEGRANTES

LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ — PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

PARA CONSULTA

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

SECRETARIO TÉCNICO

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ PRESENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

II. Verificación y declaración de existencia de quórum

El Secretario Técnico: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes una Consejera y dos Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión se declara formalmente instalada.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 31, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito Secretario Técnico, sea tan amable de someter a consideración la dispensa de lectura del proyecto de Orden del día, así como el contenido del mismo, en virtud de que fue circulado con su debida anticipación.

III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría Técnica pone a consideración de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales la dispensa de lectura, así como también el contenido del proyecto de Orden del día, por si tienen alguna observación al respecto.

Al no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, por lo que por tratarse de una sesión virtual procederé a solicitar sus votos de manera nominativa, agradeciendo que, cuando el de la voz mencione sus nombres, me hagan el favor de activar sus micrófonos en la aplicación utilizada para esta reunión, a efecto de manifestar el sentido de sus votos respecto de lo propuesto y posteriormente favor de silencia sus micrófonos de nueva cuenta. Procedo con la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

Doy fe, Consejero Presidente, de que hay aprobación por tres votos a favor, de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así

PARA CONSULTA

como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integral de la Minuta de la presente sesión.

O R D E N D E L D Í A

I. Lista de asistencia;

II. Verificación y declaración de existencia de quórum;

III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;

IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de minuta correspondiente a las Sesión número 08 de fecha 12 de julio de 2022;

V. Presentación de las ponderaciones que se aplicarán a los resultados de la Evaluación del Desempeño de los periodos septiembre 2022 a agosto 2023, septiembre 2023 a agosto 2024 y septiembre 2024 a agosto 2025 que integran el ciclo trianual 2022-2025, así como la propuesta del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se someterá a la aprobación;

VI. Conocimiento de la conclusión del encargo de despacho de la plaza de Técnica / Técnico de Participación Ciudadana, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, así como la nueva designación de una persona para ocupar la plaza bajo esta figura;

VII. Asuntos generales;

VIII. Clausura de la sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del día.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, previo a ello y habida cuenta que los documento motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de la y los integrante de esta Comisión con su debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 31, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Técnica consulte si se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados con el propósito de evitar la votación correspondiente en cada uno, y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, someta a la aprobación la dispensa de lectura que propone.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, Consejera y Consejeros Electorales, se pone a su consideración la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados por si alguien tiene observaciones al respecto.

PARA CONSULTA

Al no haber observaciones, tomaré la votación nominativa de la Consejera y cada Consejero Electoral, por lo que solicito de nueva cuenta, emitan sus votos respecto de la aprobación de lo propuesto, procedo con la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

Doy fe Consejero Presidente, de que hay aprobación por tres votos a favor, de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, por favor proceda con el siguiente punto en el Orden del día.

IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de minuta correspondiente a las Sesión número 08 de fecha 12 de julio de 2022.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de minuta correspondiente a las Sesión número 08 de fecha 12 de julio de 2022.

El Consejero Presidente: Le agradezco Secretario, se pone a consideración de la y los integrantes de esta Comisión el proyecto de minuta de referencia por si tienen observaciones al respecto.

Al no haber observaciones, solicito al Secretario Técnico sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, señora y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de minuta mencionado, por lo que procederé a solicitar sus votos de manera nominativa agradeciendo manifiesten el sentido de sus votos al escuchar sus nombres, procedo a tomar la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobado por tres votos.

PARA CONSULTA

V. Presentación de las ponderaciones que se aplicarán a los resultados de la Evaluación del Desempeño de los periodos septiembre 2022 a agosto 2023, septiembre 2023 a agosto 2024 y septiembre 2024 a agosto 2025 que integran el ciclo trianual 2022-2025, así como la propuesta del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se someterá a la aprobación.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del día.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del día se refiera a la presentación de las ponderaciones que se aplicarán a los resultados de la Evaluación del Desempeño de los periodos septiembre 2022 a agosto 2023, septiembre 2023 a agosto 2024 y septiembre 2024 a agosto 2025 que integran el ciclo trianual 2022-2025.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, en este punto me gustaría comentar lo siguiente.

Con la reforma al Estatuto del Servicio en el año 2020, se dispuso que la evaluación del desempeño se desarrolle en forma anual, pero con una perspectiva trianual en la que se ponderará el resultado de cada año, otorgando un mayor peso al año en el que el personal del Servicio realice la función fundamental del cargo o puesto en el que se desempeña, pudiéndose dar ponderaciones iguales en caso de que la carga de trabajo sea homogénea en los tres años, esta perspectiva trianual y el resultado que cada miembro del Servicio obtenga, proporcionará los insumos necesarios para, entre otras cosas, determinar si se les otorgará la titularidad de su plaza y la promoción en rangos correspondiente a su nivel.

Por otro lado, conforme a lo dispuesto por los artículos 10, inciso c) y 11, inciso e) de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, corresponde al Consejo General del IETAM, aprobar las ponderaciones anuales para efectos del resultado trianual, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al SPEN del IETAM, motivo por el cual, les fue circulada la tabla con las ponderaciones que las y los titulares de cada área que cuenta con personal del Servicio adscrito proporcionaron, así como el correspondiente proyecto de Acuerdo, en los cuales podemos observar que se le dio un poco de mayor peso al periodo anual 2023-2024 en el cual habremos de celebrar un proceso electoral.

Consejera, Consejero Electoral de mi parte es cuánto.

Se pone a consideración los documentos de referencia por si tienen alguna observación al respecto.

De no haber observaciones, le solicito Secretario Técnico sea tan amable de continuar con el siguiente punto en el orden del día.

VI. Conocimiento de la conclusión del encargo de despacho de la plaza de Técnica / Técnico de Participación Ciudadana, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, así como la nueva designación de una persona para ocupar la plaza bajo esta figura

PARA CONSULTA

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del día se refiera a hacer del conocimiento la conclusión del encargo de despacho de la plaza de Técnica / Técnico de Participación Ciudadana, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, así como la nueva designación de una persona para ocupar la plaza bajo esta figura.

El Consejero Presidente Gracias secretario técnico, en este punto me gustaría comentar lo siguiente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 16 y 26 de los Lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, los cuales señalan que tanto las designaciones de encargos de despacho, así como la conclusión de los mismos, se deben hacer del conocimiento de la Comisión de Seguimiento al SPEN.

En consecuencia, se les hace del conocimiento que, el pasado 18 de agosto del presente año, concluyó la segunda renovación del encargo de despacho de la plaza de Técnica / Técnico de Participación Ciudadana adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación que desempeñaba el C. Dan Yave Zurita Guevara, por lo anterior, y con motivo de haber llegado al plazo máximo permitido de ocupación, de conformidad a lo establecido en el Estatuto y en los Lineamientos de la materia.

Ahora bien, con la finalidad de dar continuidad al plan de trabajo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, en fecha 9 de agosto del presente año, mediante oficio DEECDC/462/2022 firmado por la Lcda. Laura Alicia Colunga Castillo, Titular de la referida Dirección Ejecutiva, solicitó a la Secretaría Ejecutiva realizar las gestiones necesarias para designar un nuevo encargo de despacho señalando que, al no contar actualmente este Órgano Electoral con personal del Servicio disponible para ocupar la plaza vacante mediante la figura de encargo de despacho, propuso al C. Jesús Javier Galván Velazco, quien pertenece a la Rama Administrativa de la Dirección Ejecutiva en comento, para ocupar el referido Encargo de Despacho, y así, continuar con las actividades programadas en el plan de trabajo de esa Dirección.

Por consiguiente, la Unidad de Enlace con el SPEN remitió a la DESPEN la solicitud de Viabilidad Normativa y el expediente de la persona propuesta, para posteriormente recibir en respuesta el Oficio número INE/DESPEN/1477/2022 mediante el cual se notificó la procedencia de la propuesta, por lo que, la Secretaría Ejecutiva notificó mediante oficio SE/3118/2022 la designación del C. Jesús Javier Galván Velazco, como Encargado de Despacho de la plaza del SPEN en comento, por un periodo comprendido del 19 de agosto de 2022 al 15 de febrero de 2023.

Es cuánto de mi parte, Consejera, consejero los micrófonos se encuentra abiertos por si alguien quiere hacer uso de la voz.

De no haber observaciones, le solicito Secretario Técnico continuar con el siguiente punto en el orden del día.

PARA CONSULTA

VII. Asuntos generales.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del día se refiera a asuntos generales.

El Consejero Presidente Gracias secretario técnico, se encuentra disponible el micrófono por si alguien quiere hacer uso de la voz.

Muy bien, de mi parte voy a comentar brevemente, el pasado 18 de julio de 2022, mediante Acuerdo número INE/JGE140/2022 aprobado por la Junta General Ejecutiva del INE, se emitió el Plan Trianual del Servicio Profesional Electoral Nacional septiembre 2022 a agosto 2025, en el cual, de entre las diversas actividades del Servicio ahí enlistadas, me gustaría destacar que, el Concurso Público SPEN 2022-2023 del sistema OPLE, se calendarizó para ser desarrollado durante los meses comprendidos de octubre de 2022 a abril de 2023, por lo que, estiman estar ocupando las plazas vacantes en los OPLE con las personas que resulten ganadoras, en mayo del próximo año.

De mi parte es cuanto, los micrófonos siguen abiertos por si alguien gusta hacer uso de la voz.

Adelante Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz: Gracias Presidente, bueno pues si yo, preveía que se venía este Concurso, pues justamente es la intención que todas las plazas SPEN se encuentren ocupadas antes del inicio del proceso concurrente 2023-2024, mi duda en este punto seria si se ha realizado algún análisis o vamos a valorar el poder incorporar mas plazas de la rama administrativa a la estructura del Servicio, porque toda vez que ya se hace el anuncio de que viene el Concurso, el Concurso iniciara a fines de este año y creo que antes de eso lo que nos pide la DESPEN que mandemos un listado de las plazas vacantes.

Hoy por hoy no podríamos incorporar a ese listado plazas que todavía no han sido incorporadas, pero si quisiera saber si hay planes de incorporar mas plazas de la rama administrativa al Servicio.

El Consejero Presidente: Gracias Consejera, bien si tenemos un análisis, de hecho se tiene pensado hacer una reunión para poder exponerles en análisis, sin embargo el Concurso está planeado para 2023, lo tenemos aproximadamente en enero, es cuando se va a lanzar la Convocatoria, en diciembre, enero es cuando se va a lanzar la Convocatoria, entonces este, tenemos todavía tiempo para poder tener esa reunión, continuando con el tema del presupuesto, presupuestalmente a ver si podemos tener la oportunidad de hacer la expansión.

Consejera Electoral Deborah González Díaz: Es que justo eso, la Convocatoria si se lanza en diciembre de este año ese planchado te lo van a pedir desde septiembre, por eso hay que hacerlo con suficiente oportunidad y en septiembre pues no tendríamos nada que ofrecer para que se concursara.

El Consejero Presidente: ¿Cómo nada que ofrecer?
Consejera Electoral Deborah González Díaz: Pues si porque te piden una relación de todas las plazas que están incorporadas o que esta, que serán concursables pues para el año que entra, y nosotros no hemos incorporado por eso mi duda de si ya se tenía avanzado.

PARA CONSULTA

El Consejero Presidente: Si se tiene ya avanzado el análisis, si quieren podemos agendar una reunión de trabajo de la Comisión para poderles exponer el análisis.

Consejera Electoral Deborah González Díaz: Si porque esto se tiene que ver no solo en la Comisión, si no con el área de administración también por el efecto presupuestal que esto conlleva.

El Consejero Presidente: Correcto, lo preparamos Inge Juanma y le notificamos la fecha de la reunión.

El Secretario Técnico: Si claro, igual si me permite ahí una pequeña intervención y aportación a la duda Consejero Presidente, si bueno como lo comenta la Consejera Deborah González, si la DESPEN solicita un listado de las plazas de la rama, hacen una análisis, ellos pues analizando los sueldos, niveles, responsabilidades etcétera, pues nos exponen ahí cierta factibilidad, de que con las plazas de estructura de la rama administrativa se puedan incorporar algunas plazas, esto ya se hizo, le debo la fecha exacta pero fue el año pasado, y bueno no nos sugirieron incorporar plazas con la rama que ya tenemos, mas sin embargo como lo comenta el Consejero Presidente de la Comisión hemos estado en pláticas porque nos expusieron de la DESPEN, la posibilidad de que ellos actualicen el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio, y con esa posible actualización ya pudiéramos echar mano de las plazas de la rama administrativa para incorporarlas como lo señala el Presidente, pero todavía no se ha dado esa actualización del Catálogo, por eso pues no pudiéramos avanzar más que con la planificación que ya comenta el Presidente y bueno, si esta ese avance, igual se les puede compartir las consideraciones en las que la presidencia de la Comisión y la Unidad hemos estado trabajando, es cuanto Consejero Presidente.

El Consejero Presidente: Gracias Juan Manuel, no sé si ¿quedó aclarada la duda Consejera? ¿Algún otro punto?

Consejera Electoral Deborah González Díaz: No pues es que justo si, se había mandado ya que teníamos pendiente incorporar en Vinculación con el INE, Unidad de Igualdad de Género y no me acuerdo si había otra en fiscalización creo, traigo una tercera que no me acuerdo en que área era susceptible de incorporar en virtud del Catálogo vigente que guardaba el SPEN, pero bueno pues quedo atenta a la reunión.

El Consejero Presidente: Gracias Consejera, bien si no hay alguna otra observación, le solicito Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del día se refiera a la clausura de la sesión.

VIII. Clausura de la Sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, una vez agotados los puntos enlistados en el Orden del día, se clausura la presente sesión virtual de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las once horas con veinticinco minutos del día 22 de agosto del 2022, declarándose válidos los actos aquí adoptados, muchas gracias Consejera y Consejero por su valiosa asistencia, que tengan muy buen día.

PARA CONSULTA

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 11 ORDINARIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

PARA CONSULTA